



Informe de Auditoría sobre el cumplimiento en los Procedimientos de Contratación por parte de la Fundación Calviá 2004, referido al año 2019

Al Patronato de la FUNDACIÓN CALVIÁ 2004, con domicilio en Calviá (Islas Baleares) Calle Julià Bujosa Sans, Batle nº 1, inscrita en el Registro de Fundaciones de las Islas Baleares con fecha 22/06/2006, bajo su número 221.

1.- Introducción

El Secretario Tesorero de la Fundación Calviá 2004 en uso de las competencias que le atribuye los Estatutos de la Fundación, con el objeto de comprobar que el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de la entidad se ajustan al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, ha procedido a auditar a la entidad FUNDACIÓN CALVIÁ 2004, en colaboración con la firma de auditoría Servicios Empresariales Arquímedes, S.L.P. sobre los Procedimientos de Contratación y Convenios realizados en el año 2019, ello en virtud de la adjudicación realizada en pública subasta.

Como resultado de los trabajos de control, se emite el presente **Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre los procedimientos de contratación, convenios y patrocinios** realizados en base a las Normas de Auditoría del Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría.

1

2.- Consideraciones generales

FUNDACIÓN CALVIÁ 2004 (en adelante la Fundación) se constituyó el 30/01/2006 ante el notario de Baleares Don Raimundo Fortuñy Marqués, bajo su número 366 de protocolo, por tiempo indefinido, siendo su forma jurídica la de "Fundación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Se encuentra bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Comunidad de las Islas Baleares, siendo su ámbito de actuación, el término municipal de Calviá.

Según los estatutos, la Fundación tiene por objetivo prioritario el fomento del turismo en Calviá mediante la organización, promoción y realización de actividades y eventos de carácter turístico, cultural, social deportivo etc que contribuyan a promocionar Calviá como destino turístico.

Las aportaciones iniciales para la dotación fundacional de la Fundación, fueron realizadas por los siguientes patronos:

- AJUNTAMENT DE CALVIA.
- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS BAHÍA DE SANTA PONSA".





- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS PALMANOVA-MAGALLUF".
- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS DE PORTALS NOUSBENDINAT"
- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS DE PAGUERA-CALA FORNELLS".
- "ASOCIACIÓN DE HOTELES DE ILLETAS-CA'S CATALA" y
- "CASINO DE MALLORCA/S.A"

Actualmente, a fecha 31 de Diciembre del 2019, la composición actualizada del Patronato es la siguiente:

- Presidente Don Antonio Mayol Fiol, presidente y representante de la Asociación de Hoteleros Paguera-Cala Fornells.
- Secretario y Tesorero del Patronato Don Javier Pascuet de la Riva, en representación del Ayuntamiento de Calviá.
- Vocal, en representación del Ayuntamiento de Calviá, Don Alfonso Rodríguez Badal,.
- Vocal, como presidente y representante de la Asociación de Hoteleros Bahía de Santa Ponsa , Don Antonio Roses Juaneda,.
- Vocal, como presidente y representante de la Asociación de Hoteles de Illetas-Ca's Català, Don Martín Xamena Toro,.
- Vocal, como presidente y en representación de la Asociación de Hoteleros de Palmanova-Magaluf, Don Mauricio Carballeda,.
- Vocal, como presidente y representante de la Asociación de Hoteleros de Portals Nous-Bendinat, Doña María del Mar Soler Bardón.

2

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 fueron debatidas por los miembros de la Junta de Gobierno de la Fundación con fecha 17 de Abril del 2019, habiéndose emitido el Informe de Auditoría por esta sociedad auditora, con fecha 13 de Abril del 2019, en el que se expresaba una opinión favorable.

3.- Objetivos y alcance del trabajo

La auditoría de cumplimiento tiene como objetivo comprobar y verificar que las operaciones financieras, administrativas, de contratación, de convenios, de obtención de subvenciones y de otra índole de la fundación con respecto a las contrataciones realizadas en el año 2019, se hayan desarrollado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y de procedimientos que le son aplicables que se relacionan a continuación. Ello conlleva la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los





procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son de aplicación, y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para la consecución de sus fines fundacionales.

A la Fundación Calviá 2004 le es aplicable la siguiente Normativa:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro (en adelante R.D. 1491/2011).
- Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (en adelante PCESFL 2013).
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (en adelante PCPMESFL 2013).
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Normas internas de contratación aprobadas por la propia Fundación

El alcance del trabajo ha sido el determinado por las Normas de Auditoría del Sector Público y consensuada con la Fundación Calviá 2004, para la realización de la auditoría de cumplimiento sobre los procedimientos de contratación, convenios y otros, el cual se refleja en los correspondientes epígrafes de resultados obtenidos.





4.- Resultados obtenidos

4.1. Cumplimiento de la legalidad en materia de contratación pública.

Los contratos programados y/o adjudicados por la Fundación durante el ejercicio 2019, detallado con los tipos de contratos y tipo de procedimientos de adjudicación los figuro como sigue:

Nº	Fecha Firma	Expediente	Fecha Resolución	Concepto	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	En especie	Vigencia
1	14/09/2018	2018009	14/09/2020	Suministro por sistema de lotes del material necesario para la organización del Half Triatlón Challenge Peguera - Mallorca	Jumpfrompaper SL	8.984,20 €		2019-2020
2	14/09/2018	201809	14/09/2020	Suministro por sistema de lotes del material necesario para la organización del Half Triatlón Challenge Peguera - Mallorca	Pole Position Textiles International GmbH	Lote 3: 2.376,00€ Lote 4: 5.028,00€		2019-2020 4
3	29/10/2018	2018018	29/10/2018	Suministro y servicio, por sistema de lotes, de la infraestructura necesaria, así como su montaje y desmontaje, para la organización del Triatlón Challenge Peguera Mallorca	Grup Trui Mallorca SL	Lote 1: 8,080,00€ Lote 2: 8.200,00€		2019-2020
4	29/10/2018	2018018	29/10/2020	Suministro y servicio, por sistema de lotes, de la infraestructura necesaria, así como su montaje y desmontaje, para la organización del Triatlón Challenge Peguera Mallorca	Elitechip SL	Lote 3: 5.042,60€ Lote 4: 5.650,00€ Lote 5: 5.520,00€ Lote 6: 560,00€		2019-2020





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono: 902102949/954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

5	29/01/2019	2018023	28/02/2021	Contrato privado para la contratación del canon de la Federación Española de Triatlón para la organización del Half Triatlón Challenge Peguera	Federación española de Triatlón	37.000,00 €		2019
6	25/02/2019	0012019	14/02/2019	Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Jumpfrompaper SL	Lote 1: 2.550,00€		2019
7	25/02/2019	0012019	14/02/2019	Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Cronosport SL	Lote 2: 3.901,00€ Lote 4: 1.330,00€		5 2019
8	25/02/2019	0012019	14/02/2019	Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Món Actiu Equipaments i Serveis SL	Lote 3: 5.850,00€		2019
9	25/02/2019	0022019	14/02/2019	Contrato menor para la impresión y suministro de los	Jorvich SL	Loe 1: 3.169,00€		2019





				folletos y banderolas de la Mostra de cuines de Calvià Abril 2019				
10	28/02/2019	0022019	14/02/2019	Contrato menor para la impresión y suministro de los folletos y banderolas de la Mostra de cuines de Calvià Abril 2019	Banderas Puerta de Hierro SL	Lote 2: 4.320,00€		2019
11	05/03/2019	0032019	19/02/2019	Contrato de servicio sanitario en montaña necesario para cubrir las necesidades médicas adecuadas de la prueba deportiva Galatzó Trail	Técnicos en emergencias sanitarias en Mallorca SL	3.731,00 €		2019
12	13/02/2019	0042019	11/02/2019	Contrato de patrocinio para la organización del Mallorca Walking Event "La primavera" 2019	Galben Tours SA	12.230,00 €		2019 6
13	18/02/2019	0052019	15/02/2019	Contrato de patrocinio, en especie, para la organización del partido de fútbol sala amistoso entre la selección española sub 17 y la portuguesa	Federación de futbol de les Illes Balears	Hotel para la selección española		2019
14	19/02/2019	0062019	19/02/2019	Contrato de alojamiento de la selección española de fútbol sala masculina sub17	Inversiones Plomer SI (Hotel Zafiro Palmanova)	5.618,18 €		2019
15	14/02/2019	0072019	14/02/2019	Contrato privado de patrocinio menor, sin exclusividad, para el evento deportivo Galatzó Trail Mallorca	Projectes i Execucions Balears	Ingresa a FC: 2.300,00€		2019





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono: 902102949/954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

16	14/02/2019	0082019	14/02/2019	Contrato privado de patrocinio menor, sin exclusividad, para el evento deportivo Galatzó Trail Mallorca	DFT el Globo SL		Libra a FC: 16 cremas 8 cremas 800 muestras	2019
17	08/03/2019	0092019	08/03/2019	Contrato de patrocinio del Triatlón Half Challenge Peguera	Challenge Family GmbH	Ingresa a FC: 3.600,00€	Libra a FC: Material isotónico Vasos Bidones	2019-20
18	11/03/2019	0102019	-	Contrato privado de patrocinio principal de la prueba deportiva Half Marathon Magaluf	Desierto	-	-	
19	26/03/2019	0112019	25/03/2019	Contrato para la organización del Torneo de fútbol Santa Ponsa Cup 2019	Santa Ponsa Club de fútbol	14.900,00 €		2019
20	02/04/2019	0122019	29/03/2019	Contrato menor de patrocinio del Campeonato Majorca Beach Rugby	Redfox Sports Management Limited	5.500,00 €		2019
21	27/03/2019	0132019	27/03/2019	Contrato privado de patrocinio de la Mostra de cuines de Calvià	Makro Autoservicios y mayoristas SA		Libra a FC: Productos por un valor máximo de 2.500,00€	2019
22	24/04/2019	0142019	30/04/2019	Contrato privado, sin exclusividad, del evento Half Marathon Magaluf	Dubel Peninsular Gestión SL	3.025,00 €	Libra a FC: Comida por un máximo de 825 euros más	2019
23	29/04/2019	0152019	30/05/2019	Contrato privado de patrocinio del Mallorca Football tournament en Santa Ponsa Calvià,	Engels TECBV	17.500,00		2019
24	29/05/2019	0152019	30/05/2021	Contrato privado de patrocinio del Mallorca Football tournament en Santa Ponsa Calvià	Engels TECBV			2021





25	06/05/2019	0162019	30/06/2019	Contrato privado de patrocinio del Mallorca Live Festival	Cultura, aquí y ahora	25.000,00 €		2019
26	06/05/2019	0172019	30/06/2019	Contrato Torneo International Beach Volley Around the World 2019	Beach Volley Around the World	14.900,00 €		2019
27	16/05/2019	0182019	30/07/2019	Contrato del Mallorca Open WTA 2019	E-motion Spain SL	65.000,00 €		2019
28	21/06/2019	0192019	30/10/2019	Contrato para suministro de bolsas de transición y voluntariado y mochilas triatlón	Eurocebrían SL	4.737,15 €		2019
29	02/07/2019	0192019	30/10/2019	Contrato para suministro de mochilas del triatleta	Qidi Apparel	14.399,00 €		2019
30	01/07/2019	0202019	31/05/2020	Contrato para el servicio de plataforma de inscripciones y cronometraje para las pruebas deportivas que organiza la Fundación Calvià 2004	Kumulus Active World 2012, sl	7.018,00 €		2020
31	31/07/2019	0212019	09/09/2019	Contrato para la organización de la Nit de Foc de les Festes del Rei En Jaume 2019	Associació de Dimonis de Factoria de So	3.300,00 €		2019
32	24/072019	0212019 (BIS)	30/10/2019	Contrato para la retransmisión en directo del triatlón Half Challenge Peguera 2019	Guaita produccions SL - FIBWI	8.277,50 €	Aporta servicios por un valor aprox de 7.000 €	2019
33	26/08/2019	0222019	30/09/2019	Contrato de servicio de bar de las fiestas del "rei En Jaume" de Calvià- Mallorca	Raquel Muñoz Gándara	7.260,00 €		2019
34		0222019	30/09/2021	Contrato de servicio de bar de las fiestas del "rei En Jaume" de Calvià- Mallorca	Raquel Muñoz Gándara	7.260,00 €	Prorrogado	2021





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono: 902102949/954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

35	26/08/2019	0232019	30/04/2020	Contrato de suministro de los folletos promocionales de la Mostra de cuines de Calvià	Jorvich SL	9.123,40 €		2019
36	-	0242019	19/09/2019	Contrato de servicio de vigilancia para los eventos y actividades que organiza la Fundació Calvià 2004	Desestimio	-	-	
37	-	0252019	09/10/2019	Contrato de servicio de vigilancia para los eventos y actividades que organiza la Fundació Calvià 2004	Desierto	-	-	
38	16/10/2019	0262019	14/10/2019	Contrato de servicios médicos para el Triatlón Half Challenge Peguera 2019	Ambuibérica	9,076,50 €		2019
39	11/10/2019	0272019	11/10/2019	Contrato de servicio y suministro de cabinas sanitarias para el Triatlón Half Challenge Peguera 2019	Boxi Baleares SL	2,139,50€		9 2019
40	26/09/2019	0292019	09/09/2019	Contrato privado de patrocinio de la Fundació Mallorca Turisme	-	14.999,99 €		2019
41	26/09/2019	0302019	-	Contrato privado de patrocinio del Club de Surf Sa Roqueta	-		Padel surfs, kayaks y embarcación valorado en 1.500,00€	2019
42	27/09/2019	0312019	-	Contrato privado de patrocinio de Ciclos Gomila SL	-		Servicio técnico mecánico valorado en 1.960,00€	2019





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono: 902102949/954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

43	30/09/2019	0322019	-	Contrato privado de patrocinio de Imprima	-	Importe a abonar: 471,00€	Impresión de vinilos y otro material por valor de 1.901,00€	2019
44	08/10/2019	0332019	-	Contrato de patrocinio de Transportes Miguel Socias e Hijos	-		Servicio de transporte de los módulos de almacenaje ubicados en Peguera valorado en 1.500,00€	2019
45	14/10/2019	0342019	11/10/2019	Contrato menor de servicios técnicos para la organización de la II Trobada de Bloggers de Turisme a Calvià 2019	Pidelaluna SL	3.146,00 €		2019
46	11/10/2019	0352016	-	Contrato de Patrocinio de HappyGim	-		Organización actividad de zumba valorado en 400,00€	2019 10
47		0362019	-	Contrato de patrocinio de Pepsi	-	Importe a abonar: 4.235,38€€	Aporta agua por un valor de 6,143,44€	2019
48	14/10/2019	0372019	14/10/2019	Contrato de vigilancia privada para el Triatlón Half Challenge Peguera 2019	Segurisba 2000 SL	19,60€ con un máximo de 8.820,90€		2019
49	26/10/2019	0382019	26/10/2019	Contrato menor para el patrocinio de la IV edición del Torneo Playas de Santa Ponsa U12 - Trophy Ajuntament de Calvià	Playas de Santa Ponsa Tennis club	5.750,00 €		2019
50	22/10/2019	0192019		Contrato abierto suministro mochilas triatlón Challenge	Qiudi Apparel Co	14.399,00 €		2020
51	22/10/2019	0192019		Contrato para suministro de bolsas de transición y voluntariado y	Eurocebrían SL	4.737,15 €		2020





mochilas triatlón

Por otra parte los Convenios suscritos han sido los siguientes:

Nº	Fecha firma	Concepto	Firmantes	Duración
1	29/01/2019	Prórroga del convenio entre Ajuntament de Calvià y FC2004 para la organización de las pruebas deportivas "Half Marathon Magaluf" y "Sant Silvestre Calvianera" 2019	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004	Una anualidad
2	31/01/2019	Prórroga del convenio entre Ajuntament de Calvià y FC2004 para la organización de la prueba deportiva "Galatzó-Trail - Mallorca Mountain Marathon 2019"	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004	Una anualidad
3	21/02/2019	Prórroga del convenio entre la FC2004, Ajuntament de Calvià y Asociación de Hoteleros de Paguera y Cala Fornells para la organización del Gastro&Art Paguera 2019	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	Una anualidad
4	06/03/2019	Addenda a la prórroga del convenio firmado entre la FC2004, Ajuntament de Calvià y Asociación de Hoteleros de Palmanova-Magaluf para la organización del Festival de Primavera y el Día del Turista	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Palmanova-Magaluf	-
5	11/03/2019	Conveni entre la FC2004, Ajuntament de Calvià i L'Associació Hotelera de Peguera i Cala Fornells per a l'organització de la 1ª edició de les Jornades Gastronòmiques i Culturals de Mallorca	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 20/04/2019
6	21/03/2019	Prórroga del convenio entre la FC2004, Ajuntament de Calvià y Asociación de Hoteleros de Paguera y Cala Fornells para la organización del Día del Turista 2019 y 2020	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	Dos anualidades
7	12/09/2019	Conenio entre la Fundación Calvià, Ajuntament de Calvià y Asociación hotelera de Palmanova Magaluf para la organización de la Diada de Swing & Circ	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Palmanova-Magaluf	30/11/2019
8	07/10/2019	Convenio de colaboración entre Fundación Calvià 2004, Ajuntament de Calvià y AAHH de Paguera y Cala Fornells para la organización del Half Challenge Triathlon Peguera - Mallorca 2019, 2020, 2021 i 2022	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	06/10/2022





La relación de expedientes verificados por nosotros son los que se indican a continuación:

En cuanto a los Contratos:

Nº	Fecha Firma	Expediente	Fecha Resolución	Concepto	Empresa adjudicataria	Tipo de contrato	Importe (sin IVA)
7	25/02/2019	0012019	14/02/2019	Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Cronosport SL	Menor	Lote 2: 3.901,00€ Lote 4: 1.330,00€
8	25/02/2019	0012019	14/02/2019	Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Món Actiu Equipaments i Serveis SL	Menor	Lote 3: 5.850,00€
13	18/02/2019	0052019	15/02/2019	Contrato de patrocinio, en especie, para la organización del partido de fútbol sala amistoso entre la selección española sub 17 y la portuguesa	Federación de futbol de les Illes Balears	Menor	Hotel para la selección española
19	26/03/2019	0112019	25/03/2019	Contrato para la organización del Torneo de fútbol Santa Ponsa Cup 2019	Santa Ponsa Club de fútbol	Menor	14.900,00 €
40	26/09/2019	0292019	09/09/2019	Contrato privado de patrocinio de la Fundació Mallorca Turisme	-	Menor	14.999,99 €

En cuanto a los Convenios:

Nº	Fecha Firma	Concepto	Firmantes	Duración
----	-------------	----------	-----------	----------





5	11/03/2019	Conveni entre la FC2004, Ajuntament de Calvià i L'Associació Hotelera de Peguera i Cala Fornells per a l'organització de la 1ª edició de les Jornades Gastronòmiques i Culturals de Mallorca	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 20/04/2019
7	12/09/2019	Conenio entre la Fundación Calvià, Ajuntament de Calvià y Asociación hotelera de Palmanova Magaluf para la organización de la Diada de Swing & Circ	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Palmanova-Magaluf	30/11/2019
8	07/10/2019	Convenio de colaboración entre Fundación Calvià 2004, Ajuntament de Calvià y AAHH de Paguera y Cala Fornells para la organización del Half Challenge Triathlon Peguera - Mallorca 2019, 2020, 2021 i 2022	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	06/10/2022

La muestra, por tanto, ha sido la siguiente:

13

	Publicadas	Revisadas	Cobertura
Número de contrataciones y convenios	59	8	13,56 %

Según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público de contratos del Sector Público, la Fundación tiene la consideración de poder adjudicador que no ostenta la condición de Administración Pública.

La Fundación tiene publicadas en su página web unas instrucciones que rigen la adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada, en la pestaña Perfil del Contratante. Según se nos manifiesta, las instrucciones vigentes fueron aprobadas en Acta de Patronato de fecha de noviembre del 2016 con la denominación "Normas Internas de Contratación", dentro de la pestaña Perfil del Contratante, en el cual se incluye un link denominado Plataforma de Contratación del Sector Público.

En el informe de Auditoría de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2018, y como consecuencia de la revisión de las instrucciones internas para la adjudicación de





contratos, no se pusieron de manifiesto debilidades ni errores, aunque sí una recomendación sobre el plazo medio de pago a los proveedores que durante el ejercicio 2019 ha sido aceptada e implementada.

Asimismo, se ha verificado que:

√ Consta suficientemente motivada la necesidad, así como la conveniencia del contrato propuesto para satisfacer la misma.

√ En los concursos, se justifica la necesidad del acto del que se derivan en la consecución del interés público perseguido por la Fundación, y se identifican los participantes en el mismo, proyectos a realizar, lugar y hora de celebración.

√ En la contratación de servicios consta correcta justificación de la necesidad de realización de los proyectos previstos.

√ Existe aprobación previa del gasto por el órgano competente.

√ Los criterios de adjudicación y su ponderación son razonables de acuerdo con el objeto del contrato, no suponiendo vulneración de los principios de igualdad, publicidad y libre concurrencia y no se utilizan criterios de adjudicación.

√ En los expedientes de contratación adjudicados de forma directa por especialidad técnica o artística queda correctamente justificada la existencia real de las razones que impiden promover la concurrencia en la adjudicación.

√ Existen facturas con la conformidad a los servicios o suministros recibidos y al precio facturado por los mismos, así como sus pagos.

√ Existe la formalización en documento contractual suscrito por ambas partes y se publica en su perfil del contratante.

De las revisiones realizadas se han puesto de manifiesto los siguientes asuntos:

Respecto a los contratos menores, los cuales no se han sometido a contratación pública por no existir obligación de ello, hemos comprobado sobre la totalidad de la población que no existen fraccionamientos mediante pruebas analíticas contrastando importes, conceptos y proveedores tanto de las tablas extracontables como de los registros contables.

4.2 Cumplimiento de la legalidad en materia de ayudas concedidas

Las ayudas concedidas por la Fundación durante el ejercicio, así como las revisadas





durante la auditoría, son las que se relacionan a continuación:

Sobre la muestra seleccionada hemos verificado que:

- √ No existe contraprestación del perceptor de los fondos.
- √ En las convocatorias de las ayudas adjudicadas durante el ejercicio 2019, han sido conforme a sus bases reguladoras, y han sido adjudicadas de acuerdo con los criterios en ellas definidos.
- √ La concesión de ayudas viene precedida de una Resolución de aprobación del gasto en la que se acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones de contenido económico que se deriven.
- √ La Fundación realiza el seguimiento y comprobación de las ayudas concedidas y recibidas.
- √ Si la figura del Secretario-Tesorero cumple con el régimen de firmas para las distintas actuaciones.
- √ Si durante el ejercicio 2019 la Fundación ha cumplido con sus fines estatutarios y actividades encomendadas

4.3 Cumplimiento del plazo de pago a proveedores

De acuerdo con lo previsto en la Resolución 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se detalla en el cuadro siguiente la información requerida correspondiente al año 2019:

Dentro del Plazo máximo Legal	Importe	Porcentaje
Importe dentro del Período medio de pago a proveedores	713.111,93 €	100%
Deudas que al cierre sobrepasan el máximo legal	0,00 €	0%
Total al cierre del ejercicio 2019	713.111,93	100%

Con respecto a lo anterior, el Plazo Medio en días transcurridos entre la recepción de las facturas, y el pago de las mismas, no han sobrepasado los 30 días reglamentados.





El plazo legal de pago para el ejercicio 2019 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, quedó establecida en 30 días.

4.4. Cumplimiento de comunicación y posterior publicación del “Período Medio de pago”

La Fundación publica en su portal web dentro de la pestaña de “Portal de Transparencia” pulsando en el enlace 2018 “Informe de Auditoría de Cuentas” en la Memoria Abreviada de la Fundación, en su penúltima hoja, tanto el importe como el porcentaje de la cantidad pagada dentro del plazo correspondiente al período medio de pago a sus proveedores, ello tal y como se establece en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el Sector Público, relativo al ejercicio 2017.

4.5. Cumplimiento de la normativa fiscal y de la Seguridad Social

Hemos verificado que la Fundación:

- Ha presentado en plazo las declaraciones de acuerdo con la normativa fiscal y Seguridad Social,
- Las bases declaradas se corresponden con los datos contables registrados,
- De la respuesta recibida del despacho de abogados para comprobar la existencia de reclamaciones y contingencias derivadas de incumplimientos, se desprende que existe una condena en el Procedimiento Ordinario 1037/2006, en la que después de las apelaciones realizadas, se condena a Fundación Calviá, a la suma de 85.845,24 €. El pago se realizó en el 2013, no obstante está pendiente el pago de las Costas, a Ata Producciones y Eventos de Barcelona, la cual al día de la fecha, no le han sido reclamadas.

Así mismo está pendiente la Ejecución del cobro de 10.000,00 a favor de Fundación Calviá, contra Events Projects CB en el proceso ordinario 493/2012. A fecha del 2019, han sido infructuosas las acciones para el cobro de los 10.000,00 €.

- De la contestación recibida del Asesor Fiscal mediante carta firmada a través de e.mail de fecha 31/03/2020, se desprende que no existen Contingencias Fiscales de ningún tipo ni modificación del capital social.
- El correspondiente a la asesora laboral no nos fue respondido.





Los anteriores extremos son importantes resaltarlos, en función del posible riesgo como responsable civil subsidiario de las acciones desarrolladas, recomendado en los casos de contrataciones de actos o intervenciones públicas, la exigencia de un Seguro de Responsabilidad Civil al contratado, y otro de Responsabilidad Civil subsidiaria para la Fundación.

4.6. Cumplimiento de los Convenios, Contratos, Programas y otros negocios jurídicos (adscripciones, encomiendas y contratos) suscritos por la Fundación

La información de los contratos y programas formalizados por la Fundación ha sido el de 28 contratos de iniciativas propias y suministros, y 23 contratos de patrocinios y/o publicidad.

En lo concerniente a los convenios, se han realizado un total de ocho.

Con respecto a los mismos seleccionamos de forma aleatoria un número significativo de cada tipo de contratos, programas y convenios, realizando el siguiente trabajo:

- √ Obtención del correspondiente convenio que regula la relación entre las partes.
- √ Obtención de los gastos imputados a cada proyecto seleccionado.
- √ Selección de forma aleatoria gastos imputados de distinta naturaleza.
- √ Verificación de la elegibilidad de los gastos imputados de acuerdo con lo estipulado en el convenio seleccionado.
- √ Verificación de la aprobación del gasto, pago y registro contable.

17

El desglose de los documentos existentes en los expedientes auditados es el siguiente:

05 Convenio 1 Organización de las I Jornadas Gastronómicas:

<u>Conveni entre la FC2004, Ajuntament de Calvià i L'Associació Hotelera de Peguera i Cala Fornells per a l'organització de la 1ª edició de les Jornades Gastronòmiques i Culturals de Mallorca</u>	<ul style="list-style-type: none">_ Cesión y montaje de escenarios, carpas, mesas, sillas- Refuerzo de limpieza, cesión de cubos	<ul style="list-style-type: none">_ Asesoramiento_ 50% del coste del proyecto hasta un máximo de 7.648,66€	<ul style="list-style-type: none">_ Organización_ Instalación de la infraestructura necesaria_ Personal_ Promoción	Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 20/04/2019
---	---	---	---	--





CONTIENE:

- 01. Resolució projectes comerç **Conforme**
- 02. Informe justificativo convenio Jornadas Gastronómicas Peguera **Conforme**
- 03. Convenio Jornadas Gastronómicas Peguera + anexos - Signed **Conforme**
- 04. Memoria Final justificativa Jornadas gastronómicas Peguera 19 **Conforme**
- 05. Factura Jornades Gastrònomicues Peguera 19 **Conforme**
- 06. Justificante pago. **Conforme**

07 Convenio Diada de Swing & Circ

Conenio entre la Fundación Calvià, Ajuntament de Calvià y Asociación hotelera de Palmanova Magaluf para la organización de la Diada de Swing & Circ	<ul style="list-style-type: none">_ Cesión y montaje de escenario_ Cesión de mesas y sillas_ Cesión de cubos y refuerzos de limpieza_ Colaboración del departamento de comunicaciones	Aportación del 50% de los gastos del proyecto con un máximo de 10.000,00€		30/11/2019	
---	--	---	--	------------	--

18

CONTIENE:

- 07-01 Propuesta de Convenio y Adjudicación **Conforme**
- 07-02 Memoria Convenio PALMANOVA-MAGALUF **Conforme**
- 07-03 Convenio Swing & circ signed **Conforme**
- 07-04 Organización de la primera Diada de Swing & Circ, **Conforme**
- 07-05 Memoria Actuación y Económica Swing & Circ **Conforme**
- 07-06 Factura Pago 50% Coste Diada de Swing CONFORME
- 07-07 Justificante Pago 50% Hoteleros Palmanova-Magaluf CONFORME

08 Convenio 3 Convenio organización Triatlón Half:

Convenio de colaboración entre Fundación Calvià 2004, Ajuntament de Calvià y AAHH de Peguera y Cala Fornells para la organización del Half Challenge Triathlon Peguera - Mallorca 2019, 2020, 2021 i 2022	<ul style="list-style-type: none">_ Cesión y montaje de escenario_ Cesión de mesas y sillas_ Cesión de cubos y refuerzos de limpieza_ Colaboración del departamento de comunicaciones_ RRHH	Organización del Triatlón Half Challenge Peguera Mallorca	Financiación actividades paralelas por un importe máximo de 2.000,00€ y aportación de RRHH para organizar pasta party y postmeta	06/10/2022	
---	---	---	--	------------	--





CONTIENE:

- 03-00 31-03-2020 Notas sobre este convenio
- 03-01. Memoria Justificativa CH_Peguera
- 03-02. Conveni Triatló Challenge Peguera

Comentario: DATES : MES de OCTUBRE DE 2019, 2020, 2021 y 2022 La finalización es el 06/10/2022. Se realiza contraprestación en especie. 2019, 2020, 2021 y 2022: 2.092.713,54 € consistentes en:

d) Cederá gratuitamente las estancias hoteleras de la organización Half Challenge Triathlon Peguera – Mallorca con las siguientes condiciones:

2019: 136 estancias en habitación doble en media pensión en hotel de 3 estrellas

2020: 120 estancias en habitación doble en media pensión en hotel de 3 estrellas

2021: 60 estancias en habitación doble en media pensión en hotel de 3 estrellas

2022: 0 estancias en habitación doble en media pensión en hotel de 3 estrellas

07 Y 08 Contrato Galatzó, Hal Maratón Magaluf 2019

Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Lote 2: Camisetas sublimadas Galatzó Trail Lote 4: Braga de cuello Galatzó Trail	Cronosport SL	Menor	Lote 2: 3.901,00€ Lote 4: 1.330,00€	19	2019
Contrato menor de suministro, por sistema de lotes, del material textil necesario para la organización de los eventos deportivos Galatzó Trail, Hal Maratón Magaluf y la Hidrobal San Silvestre Calvianera 2019	Lote 3: Camiseta técnica Half Maratón Magaluf	Món Actiu Equipaments i Serveis SL	Menor	Lote 3: 5.850,00€		2019

CONTIENE:

12-01 Documentación administrativa inicial. CONFORME

- 12-01-01. Informe justificativo material textil CONFORME





- 12-02-02. Propuestas empresas material textil **CONFORME**
- 12-03-03. PPT & Anexos **CONFORME**
- 12-04-04. Anuncio plataforma de contratación **CONFORME**
- 12-05-05 Invitación para licitar **CONFORME**
- 12-06-06. Informe adjudicación **CONFORME**
- 12-07-07. Publicación Resolución **CONFORME**
- 12-08-08. Resolución adjudicación **CONFORME**

12-02 Ofertas recibidas proveedores. CONFORME

- 12-02-0 DSA Cronosport **CONFORME**
- 12-02-02 DSA Jump **CONFORME**
- 12-02-03 DSA Món Actiu **CONFORME**
- 12-02-04 Justificante envío Jump **CONFORME**
- 12-02-05 Justificante llegada Cronosport **CONFORME**
- 12-02-06 Justificante llegada Jump **CONFORME**
- 12-02-07 Justificante llegada Món Actiu **CONFORME**
- 12-02-08 Oferta Lote1 - Cronosport **CONFORME**
- 12-02-09 Oferta Lote1 - Jump **CONFORME**
- 12-02-10 Oferta Lote1 - Món Actiu **CONFORME**
- 12-02-11 Oferta Lote2 - Cronosport **CONFORME**
- 12-02-12 Oferta Lote2 - Jump **CONFORME**
- 12-02-13 Oferta Lote3 - Cronosport **CONFORME**
- 12-02-14 Oferta Lote3 - Jump **CONFORME**
- 12-02-15 Oferta Lote4 - Cronosport **CONFORME**
- 12-02-16 Oferta Lote4 - Jump **CONFORME**

12-03 Documentación contractual adjudicatarios CONFORME

- 12-03-01. Contrato Cronosport signed **CONFORME**
- 12-03-02. Contrato Jumpfrompaper + anexos **CONFORME**





- 12-03-03 Contrato Món Actiu + anexos **CONFORME**
- 12-03-03. Art. 71 - Jumpfrompaper **CONFORME**
- 12-03-05 Art. 71 - Mon Actiu **CONFORME**
- 12-03-06 Art. 71 Cronosport **CONFORME**
- 12-03-07 Factura 1 - Jumpfrompaper **CONFORME**
- 12-03-08 Factura Cronosport **CONFORME**
- 12-03-09 Factura Mon Actiu - camisetas **CONFORME**
- 12-03-10. Justificante Cronosport **CONFORME**
- 12-03-11. Justificante pago 1 Jumpfrompaper **CONFORME**
- 12-03-12 Justificante pago factura Mon Actiu **CONFORME**
- 12-03-13. Factura 2 - Jumpfrompaper **CONFORME**
- 12-03-14. Justificante pago 2 Jumpfrompaper **CONFORME**

13 Contrato Fútbol selección española y portuguesa:

Contrato de patrocinio, en especie, para la organización del partido de fútbol sala amistoso entre la selección española sub 17 y la portuguesa	Patrocinio publicitario	Federación de futbol de les Illes Balears	Menor	Hotel para la selección española	21 2019
---	-------------------------	---	-------	----------------------------------	------------

CONTIENE:

- 05-00. Certificado exclusividad Futbol Sala **CONFORME**
- 05-01. Informe propuesta adjudicación Futbol Sala **CONFORME**
- 05-02. Resolución adjudicación futbol sala **CONFORME**
- 05-03. Contrato patrocinio futbol Sala **CONFORME**
- 05-04. Art. 71 Federación futbol sala **CONFORME**
- 05-05. Memoria final justificativa futbol sala **CONFORME**
- 05-06. Anuncio adjudicación plataforma contratación **CONFORME**





Contrato para la organización del Torneo de fútbol Santa Ponsa Cup 2019	Patrocinio publicitario	Santa Ponsa Club de fútbol	Menor	14.900,00 €		2019
Contrato privado de patrocinio de la Fundació Mallorca Turisme	Patrocinio publicitario del Triatlón Half Challenge Peguera 2019		Menor	14.999,99 €		2019

19 Contrato Torneo de Fútbol Santa Ponsa Cup

CONTIENE:

- 11-01. Informe justificatiu **CONFORME**
- 11-02. Resolución adjudicación **CONFORME**
- 11-03. Contrato Sta Ponsa Cup **CONFORME**
- 11-04. Art. 71 - Sta Ponsa Club de Futbol **CONFORME**
- 11-05. Memoria_Santa_Ponça_Cup_19 **CONFORME**
- 11-06. Anuncio adjudicación plataforma contratación **CONFORME**
- 11-07. Factura Santa Ponsa Cup 2019 **CONFORME**
- 11-08. Justificante pago Santa Ponsa Cup **CONFORME**

22

40 Contrato Triatlón Half Challenge Peguera 2019

CONTIENE:

- 29-00. Convocatòria de subvencions **CONFORME**
- 29-01. Justificant sol.licitud patrocini **CONFORME**
- 29-02. Resolució concessió **CONFORME**
- 29-03. Contracte FMT - Triatló 2019 **CONFORME**
- 29-04. Justificant enviament justificació Ch19 **CONFORME**
- 29-05. D-Fra Fundació Turisme Mallorca **CONFORME**
- 29-06. Justificante remisión Factura FMT **CONFORME**





- 29-07. Justificante de ingreso de la factura FMT **CONFORME**

5. Conclusiones y/o recomendaciones

Cumplimiento de la legalidad en materia de gastos derivados de la contratación

- La Fundación tiene publicadas en su página web unas instrucciones que rigen la adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada. Según se nos manifiesta, las instrucciones vigentes fueron aprobadas en Acta de Patronato de fecha de noviembre de 2016, las cuales constan de 19 artículos y coinciden con las publicadas.

En el informe de Auditoría de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2018, y como consecuencia de la revisión de las instrucciones internas para la adjudicación de contratos, se destacó adaptar las normas internas durante el ejercicio 2019 a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no obstante ello una vez la entrada en vigor de la Ley, y como quiera que en la misma se contempla de manera muy específica los procedimientos y condiciones de contratación a los que está sometido la Fundación, a mi juicio no considero necesario se instruyan nuevos procedimientos complementarios a la misma.

Se recomienda que los pliegos elaborados para la adjudicación de proyectos incluyan un modelo de contrato que incluya un contenido mínimo adecuado a la Ley CSP, al cual deben adaptarse aquellas entidades o personas físicas que resulten adjudicatarias. Como evidencia de su adecuación, debiera ser firmado además por la asesoría jurídica de la Fundación.

23

6. Dictamen y Conclusiones.

- ✓ Concluimos que la Fundación Calviá 2004, lleva a buen término y cumple con la normativa que le es de aplicación, en lo referente a todos los bienes y servicios contratados durante el año 2019, dando plena conformidad a los actos y ejercicios realizados en relación con los mismos.

Vista la naturaleza de este trabajo, este informe no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y por lo tanto, no expresa una opinión de auditoría en los términos previstos en la normativa mencionada

Sevilla, 01 de Mayo del 2020.

Servicios Empresariales

Fundación Calviá 2004





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.
CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono: 902102949/954526430 **Fax:** 954252937
www.arquimedesauditores.com

Arquímedes, S.L.P.

Fernando Alfaro López
Auditor de Cuentas (R.O.A.C. 15085)

Javier Pascuet de la Riva
Secretario y Tesorero del Patronato

ALFARO LOPEZ
FERNANDO -
***** 5246 ****

Firmado digitalmente por
ALFARO LOPEZ FERNANDO -
*** 5246 **
Fecha: 2020.05.04 22:24:28
+02'00'

